

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FESTA S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL 06 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Cisnes N°. 100 y Vía al Tingo km. 1 ½, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Gerente de la Compañía, señora Ingeniera Sandra Silva, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer sobre el informe presentado por el Gerente, relativo a su administración durante 2015 y dictar resoluciones correspondientes;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2015;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Designar los Auditores externos para el ejercicio económico 2016;
5. Conocer y resolver sobre la Designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su retribución.

Representada la totalidad del capital Pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad aceptan instalarse en Junta General Ordinaria Universal, y tratar el orden del día planteada, y se instala la sesión a las 09H00, con la presencia de todos los accionistas de la compañía; bajo la Presidencia del doctor Ricardo Rueda Rodríguez y de la secretaria la ingeniera Sandra Silva Chaparro.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente, correspondiente a su administración durante 2015, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta el informe presentado por el Comisario, doctora Marisela Suarez Santamaría, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. Se designa por unanimidad a la empresa Auditora ACEVEDO & ASOCIADOS, para que audite el ejercicio económico 2016.
5. A propuesta de la señora Gerente, la Junta General resuelve por unanimidad elegir a la doctora Marisela Suarez Santamaría., como Comisario Principal y a la señora Jeanneth Alvear como Comisario Suplente. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad que la retribución de la Comisario Principal sea fijada por la señora Gerente.

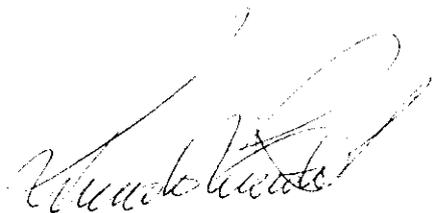
Pasan a ser documentos habilitantes de ésta el informe presentado por el Gerente de la Compañía, los Estados Financieros, y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de las accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha. También se anexa al

expediente el nombramiento del Representante Legal de la Compañía Accionista, con el cual se legitima su comparecencia.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Se levanta la sesión a las 09h50.

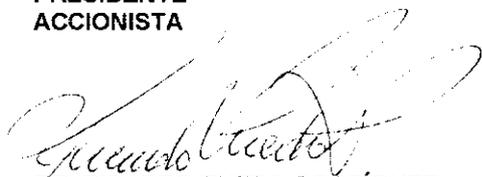
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.



DR. RICARDO RUEDA RODRIGUEZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA



ING. SANDRA SILVA CH.
SECRETARIA



DR. RICARDO RUEDA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES
BONAGO S.A.
ACCIONISTA



DR. JORGE PALACIOS GÓMEZ
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE FESTA S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL 06 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciséis, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FESTA S.A., la señora Secretaria Ingeniera Sandra Silva Chaparro, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

1. **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO S.A.**, representada por el doctor Ricardo Rueda Rodríguez, propietaria de doscientas nueve mil novecientos noventa y seis (209.996) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 209.996 votos.

2. **Dr. RICARDO RUEDA RODRÍGUEZ**, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 2 votos.

3. **Dr. JORGE PALACIOS GÓMEZ**, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 2 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y la señora Secretaria que certifica.


DR. RICARDO RUEDA RODRIGUEZ
PRESIDENTE


ING. SANDRA SILVA CH.
SECRETARIA